



Asuntos Entrados

Fecha 21/10/2020
Período 141
Sesión 12º ORDINARIA
Página 1 de 12

CÁMARA DE DIPUTADOS

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

141º PERÍODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 1105) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se rectifica el Artículo 1º de la ley N° 10765, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 1108) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del decreto N.º 1641 de fecha 13 de octubre por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2020 en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas-Unidad Ejecutora: Unidad Coordinadora de Ejecución del Programa 8UCEP) por la suma de \$ 9.478.241,09 (saldo no utilizados al 31-12-2019).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (exp. Adm. 1114) La Secretaría de Comunicación remite a la Cámara, de acuerdo al Artículo 17º de la Constitución Provincial, Informe de Gestión del presente año.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm.1122) El Senado mediante Nota N° 362 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 14 de octubre de 2020 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se aprueba el "Protocolo de pautas y Medias Mínimas de Trabajo en la búsqueda de personas desaparecidas víctimas de violencia de género", aplicable por los distintos poderes del Estado Provincial.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS





5.- (Exp. 1123) El Senado mediante nota N.º 380 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 14 de octubre de 2020 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Concordia, ocho inmuebles de su propiedad, con el cargo de que el Municipio de Concordia “Urbanice, Adjudique y Transfiera los Lotes” regularizando así la situación Dominial de los poseedores.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS





DICTÁMENES DE COMISIÓN

1.- (Exp. 24122) Dictamen de la Comisión de la Comisión de Salud Pública en el Proyecto de Ley por el que se aprueba el “Plan Rector de Lucha contra el mosquito Aedes aegypti para la prevención del Dengue, Zika y Chikungunya”.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

2.- (Exp. 24494) Dictamen de la Comisión de la Salud Pública en el Proyecto de Resolución por el que se insta al Ministerio de Salud de la Provincia a autorizar el uso compasivo del ibuprofenato de sodio inhalado en los tratamientos de los pacientes con Covid 19.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

3.- (Exp. 21859) Dictamen de la Comisión de Energía ha considerado el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se promociona de diversas formas el uso de energías (eléctricas y gasífera) procedentes de fuentes no convencionales, en particular las de origen solar (en paneles fotovoltaicos) y otras.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

4.- (Exp. 24502 unif. 24511) Dictamen de las Comisiones de Legislación General y de Banca de las Mujeres. Géneros y Diversidad en el Proyecto de Ley por el que se establece el principio de Paridad de Género en la conformación e integración de los tres Poderes del Estado, en los Partidos Políticos, Asociaciones, Colegios y Consejos Profesionales.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

5.- (Exp. 24388) Dictamen de las Comisiones de Comunicaciones y Transporte y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas en el Proyecto de Ley por el cual se autoriza al PEP a la disolución y posterior liquidación de la Empresa “Líneas Aéreas Entre Ríos Sociedad del Estado” (LAERSE).-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN





COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 1080) La Asociación de Acompañantes Terapéuticos de Paraná se dirige a la Cámara solicitando se dé tratamiento al Proyecto de Ley de Colegiatura de Acompañamiento Terapéutico de Entre Ríos.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 23176)





PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- ([Exp. 24538](#)) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL (\$ 256.691.181.000.-) las erogaciones del Presupuesto de la Administración Provincial para el ejercicio 2021.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

2.- ([Exp. 24554](#)) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se modifican artículos del Código Fiscal (T.O. 2018).-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS





PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 24259-24261-24293](#)) Proyecto de Ley, devuelto en revisión, por el que se promueve en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos la donación voluntaria de plasma sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19, con el objeto de su estudio y tratamiento en los pacientes que lo requieran; en el marco de la Emergencia Sanitaria establecida por el Decreto Nacional N° 260, Decreto Provincial N° 361 MS y en especial atención al “Plan Estratégico para regular el uso del plasma sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19 con fines terapéuticos” del Ministerio de Salud de la Nación.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA





PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 24535](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores diputados Loggio, Solanas y la Señora Diputada Cora por el que se declara de interés provincial la generación de energía eléctrica a partir del uso de fuentes de energía renovables con destino a la prestación del servicio público de electricidad, como así también a la investigación para el desarrollo tecnológico y fabricación de equipos con esa finalidad. A través de esta norma se promueve además la utilización racional, eficiente, el ahorro y la conservación de los recursos energéticos contribuyendo a la preservación del ambiente en el territorio provincial (Eficiencia Energética).-

A LAS COMISIONES DE ENERGÍA Y DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

2.- ([Exp. 24536](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Cosso y las Señoras Diputadas Farfán y Rubattino por el que se garantiza a las mujeres víctimas de violencia de género el acceso a una vivienda única en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, debiendo disponerse la asignación de un cupo especial y prioritario de las viviendas a construir por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de la Provincia de Entre Ríos (IAPV), o el organismo que en el futuro lo reemplace.-

A LAS COMISIONES BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD Y DE DESARROLLO SOCIAL

3.- ([Exp. 24537](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Huss por el que se sustituye el artículo 8° del Capítulo III de la ley 9.622- Código fiscal- y modificatorias (t.o. 2018).-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

4.- ([Exp. 24539](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Aosta, Jaroslavsky, Foletto y los Señores Diputados Brupbacher, Zacarías, Maneiro, Satto, Troncoso, Vitor, Anguiano y Mattiauda por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N° 27.553, por la cual se regula la prescripción de medicamentos a través de recetas electrónicas o digitales, y la utilización de plataformas de teleasistencia en salud, en todo el territorio nacional.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICAS

5.- ([Exp. 24540](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escritor presentado por los Señores Diputados Vitor, Brupbacher, Maneiro, Solari, Satto, Troncoso, Anguiano, Mattiauda y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Acosta y Foletto por el que se regula el procedimiento de selección y designación de los conjuces que deban actuar en caso de recusación, excusación, licencia o vacancia de alguno de los miembros del Superior Tribunal, las Cámaras o Juzgados de la justicia ordinaria provincial cuando dicha integración no pudiera realizarse con jueces integrantes del Poder Judicial.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO Y DE LEGISLACIÓN GENERAL





6.- ([Exp. 24541](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Varisco, Acosta, Foletto y los Señores Diputados Maneiro, Brupbacher, Vitor, Anguiano, Mattiauda y Satto por el que se establece la obligación para todos aquellos establecimientos gastronómicos, clubes, escuelas, tanto públicos como privados, en lugares de concurrencia masiva como transporte público, estaciones de servicios, cines y otros lugares de recreación, ubicados en el territorio de la provincia de Entre Ríos, exhiban carteles explicativos sobre como efectuar la "Maniobra de Heimlich .-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

7.- ([Exp. 24542](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Solari, Maneiro, Vitor, Anguiano, Mattiauda, Satto y las Señoras Diputadas Jaroslavky, Acosta y Foletto sobre las medidas diseñadas e implementadas para garantizar las adecuaciones correspondientes de los establecimientos educativos de todos los niveles dependientes del Consejo General de Educación para cumplimentar lo exigido por el PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS FEDERALES PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES (Resolución 364/2020) aprobado el 2 de julio de 2020 por el Consejo Federal de Educación.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

8.- ([Exp. 24543](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y los Señores Diputados Brupbacher, Troncoso, Vitor, Anguiano, Mattiauda y Satto por el que se declara adhesión y beneplácito por el Día Mundial de la Poliomeilitis que se celebra el 24 de octubre del corriente año.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

9.- ([Exp. 24544](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas foletto, Jaroslavsky, Acosta y los Señores Diputados Brupbacher, Troncoso, Vitor, Anguiano, Mattiauda y Satto por el que se declara de declara beneplácito por la celebración del "Día Internacional de las Mujeres Rurales", el próximo 15 de octubre.-

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

10.- ([Exp. 24545](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputada Foletto, Acosta y los Señores Diputados Zcarías, Vitor, Troncoso, Anguiano, Mattiauda y Satto por el que se declara adhesión y beneplácito por el Día Mundial de la Terapia Ocupacional que se celebra el 27 de octubre del corriente año.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA





11.- ([Exp. 24546](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Jaroslavsky, Acosta y los Señores Diputados Vitor, Troncoso, Anguiano, Mattiauda, Satto por el que se incorpora la Educación Física, con carácter de obligatoriedad, en el nivel inicial del sistema educativo público y privado de la Provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

12.- ([Exp. 24547](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y los Señores Diputados Brupbacher, Vitor, Troncoso, Anguiano, Mattiauda y Satto sobre si se está abonando el adicional por “Horario Atípico” al personal de Salud de la provincia.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

13.- ([Exp. 24548](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Cusinato, Brupbacher, Maneiro, Vitor, Anguiano, Mattiauda, Satto y las Señoras Diputadas Acosta y Foletto sobre la titularidad, gravámenes, posesión actual y carácter de la posesión, en relación al inmueble ubicado en la ciudad de Ibicuy, Departamento Islas del Ibicuy, inscripto en el Registro Público de la ciudad de Gualeguaychú en fecha 14.11.1967, bajo ingreso N° 906, propiedad 26.506, al Folio 3.519 Tomo 80, sección Dominio Urbano, Manzana N° 44, Lote 5 y 6, con una superficie de título y mensura del Ingeniero Civil Teodoro Guerberoff, Plano N° 20.522, de un mil ciento cincuenta y dos metros cuadrados (1.152 m²) y cubierta noventa y siete metros con cuarenta y cuatro centímetros cuadrados.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

14.- ([Exp. 24549](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se declara de interés legislativo las Jornadas de Capacitación “Herramienta para prevención e investigación de transfemicidios y travesticidios”, organizadas por el Área Provincial de Políticas de Identidad de Género y Diversidad Sexual, Ministerio de Gobierno, Gobierno de Entre Ríos y coordinado por Alejandra Elcura – Patricio Cozzi; Cuenta con el auspicio de Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación, F.H.Y.C.S. – U.A.D.E.R., Facultad de Derecho – U.N.R., F.C.J.S. – U.N.L., Poder Judicial Entre Ríos., Colegios Abogados de Entre Ríos., Colegio de Abogados - Sección Paraná., Colegio de Abogados Ciudad Santa Fe., I.N.A.D.I. .-

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

15.- ([Exp. 24550](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Foletto y los Señores Diputados Zacarías, Vitor, Anguiano, Satto y Mattiauda por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el Proyecto de Ley de “Declaración de Emergencia Educativa Nacional”, que tramita bajo el número de expediente N° 5287-D-2020 de la Cámara de Diputados de la Nación.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA





16.- ([Exp. 24551](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Maneiro, Vitor, Anguiano, Satto, Mattiauda, Brupbacher y la Señora Diputada Acosta sobre las medidas que se han tomado por parte del Ministerio de Salud de la Provincia para proceder a la reparación del mamógrafo al Hospital "San Benjamín" de la Ciudad de Colón, el que se encuentra inoperativo desde hace al menos tres (3) años. Dicho aparato fue oportunamente donado por particulares y correspondería su reparación.

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

17.- ([Exp. 24552](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Acosta y los Señores Diputados Satto, Troncoso, Vitor, Anguiano, Zacarías y Brupbacher por el que se implementa el teletrabajo en el ámbito de la Administración Pública de la Provincia de Entre Ríos, como una modalidad laboral alternativa para sus agentes, a través de la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.-

A LAS COMISIONES DE TRABAJO Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

18.- ([Exp. 24553](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Foletto, Jaroslavsky y los Señores Diputados Satto, Troncoso, Vitor, Anguiano y Brupbacher por el que se promueve y difunde el teletrabajo en el ámbito laboral privado de la Provincia de Entre Ríos, como un instrumento para la generación y el mantenimiento de empleo, en cualquiera de sus formas, a través de la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.-

A LAS COMISIONES DE TRABAJO Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

19.- ([Exp. 24555](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano por el que se declara de interés la iniciativa denominada "Salto Grande Explora", impulsada por la Asociación Artiguista de la Región de Salto Grande, que se ejecutará desde la Delegación Argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, y que busca promover el turismo sustentable en las localidades de Puerto Yerúa y Nueva Escocia del Departamento Concordia, como alternativa de reactivación turística con componente ambiental viable para superar las restricciones surgidas con motivo de la Pandemia Covid 19. -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

20.- ([Exp. 24556](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Giano por el que se declara de interés la iniciativa promovida por la Asociación de Periodistas de la República Argentina (APeRA) y la Red Mundial de Periodistas de Habla Hispana de impulsar la declaración del día 6 de noviembre como "Día Patrio no feriado" en celebración del "Día nacional de la conmemoración del primer izamiento de la bandera argentina en las islas Malvinas" reafirmando los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares circundantes.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS





PREFERENCIA CON O SIN DESPACHO DE COMISIÓN

(No se ha recibido Despacho de Comisión)

([Exp. 24518](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica el artículo 1° de la ley N° 10.529 (a regulación del instituto de audiencia pública previsto en el Artículo 51 de la Constitución Provincial).-

